

VILLAR MIR, CON LOS PERIODISTAS

EVASION DE CAPITALS HA HABIDO SIEMPRE, PERO, AFORTUNADAMENTE, SOBRE ESTE TEMA "ES MAS LA MUSICA QUE LA LETRA"

- El índice del coste de la vida está deformado de un modo pesimista
- Se espera una inflación análoga a la del año pasado

MADRID, 2.— No tenemos datos que permitan asegurar que se ha producido un aumento notable de evasión de capitales, ha señalado el vicepresidente para Asuntos Económicos y ministro de Hacienda, Juan Miguel Villar Mir, en el curso de un almuerzo con los periodistas acreditados en las Cortes.

El señor Villar Mir afirmó que evasión de capitales ha habido siempre, pero que, sobre este tema, «era más la música que la letra», afortunadamente.

El ministro calificó este año de excepcional en cuanto a la actividad de su departamento en materia legislativa.

LEY DE ACTUACION ECONOMICA

El ministro anunció que, el próximo día 10, presentará el proyecto de ley de Actuación Económica, que en el mes de junio se publicará el libro blanco sobre la Reforma Fiscal, y que, en el último semestre, se enviará a las Cortes un proyecto de ley sobre concentración y grupos de empresas.

Respecto al proyecto de ley de Actuación Económica, el ministro señaló que la ponencia había introducido modificaciones en lo referente a los tipos impositivos en lujo, sucesiones y transmisiones patrimoniales. Explicó que, en principio, está ley iba a enviarse como decreto-ley, en el que aparecía pormenorizado cada caso, pero que, al decidirse su envío como proyecto de ley, se había globalizado el gravamen en estos tipos impositivos y que la ponencia ha vuelto a elaborar caso por caso.

Añadió que, efectivamente, se había suprimido la referencia a los diez mil millones de pesetas para subvención de alimentos básicos, debido a que su concesión tiene que ser objeto de otro proyecto de ley y se estimó que no era conveniente repetir la cifra en dos proyectos.

El señor Villar Mir expresó su confianza en que la ley salga adelante, y anunció que está a disposición de los emmendantes a la totalidad, con los que mantendrá algunos contactos a fin de ofrecerles aclaraciones al proyecto.

Dijo también el ministro que

este proyecto no ha quedado desfasado, ya que los problemas económicos actuales son como se prevenían en enero.

LA INVERSION

Mostró su optimismo respecto al aumento de la inversión, y señaló que esperaba pasar de un índice negativo de un tres y medio por ciento de 1975 a un índice positivo de un uno y medio por ciento este año. Respecto a este tema, señaló como campos prioritarios en el apoyo a la inversión privada el de la vivienda, las áreas de preferente localización industrial, las acciones concertadas y la construcción naval.

Añadió que esperaba para 1976 un índice de inflación análogo al del año pasado.

Afirmó el ministro que el índice del coste de la vida, a fuerza de querer ser transparente, estaba deformado de un modo pesimista. Explicó que el índice está referido al consumo - tipo de una familia española, pero que los productos que lo integran resultan de una encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística en 1964, y que la estructura de consumo en la actualidad es otra.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

En cuanto al proyecto de ley de reforma del impuesto general sobre la renta de las personas físicas, el señor Villar Mir expresó su confianza en que se trate de una ley de dilatada vigencia. Afirmó que la reforma fiscal es una exigencia jurídica indeclinable en este país, y señaló que con la nueva ley desaparecerá el IRTP, así como que la nueva ley prevé la publicación de las listas de contribuyentes con el dato de la suma que han entregado a Hacienda.

Respecto al proyecto de ley de disciplina contable y represión del fraude fiscal, señaló que sólo se establecía como figura delictiva, es decir, con pena de privación de libertad, la retención indebida de impuestos cobrados a terceros y no ingresados en Hacienda. Además de esto, se han tipificado las faltas y sus respectivas sanciones.

BAREA TEJEIRO CESARA EL VIERNES

El señor Villar Mir afirmó

que lo que dijo en su discurso ante las Cortes en diciembre sigue siendo válido, y que es cierto que es necesario limitar los aumentos salariales para luchar contra la inflación.

Señaló también que cuando él dijo «nos estamos cargando al país» era así, ya que en dos meses se habían perdido tantas horas de trabajo a causa de conflictos como en los últimos cinco años. Señaló que, afortunadamente, la conflictividad era muy inferior en este momento.

Afirmó que nunca había pensado en dimitir, y se refirió a los ceses de los subsecretarios de Hacienda, señor Benzo Mestre, y de Economía Financiera, señor Alvarez Rendueles, como previstos por razones de varios tipos. Explicó que el director general del Tesoro, señor Berea Tejeiro, cesará el viernes con motivo de presentarse a unas oposiciones a cátedra, y que el señor Fuentes Quintana deja su puesto en el Instituto de Estudios Fiscales para dedicarse al estudio en otro ámbito.

Señaló también que no estaban todavía estimados los gastos que creará el referéndum, y dijo que el anterior costó unos cien millones de pesetas. Dijo también el ministro de Hacienda que es posible, e incluso deseable, una nueva configuración del Gobierno después de las elecciones legislativas.

Por último señaló que todos los proyectos de ley referentes a la reforma fiscal estarán en las Cortes antes del uno de abril de 1977.— (CIFRA)

En Neda

APARECE MUERTO EN SU DOMICILIO

EL FERROL. — (De nuestra Delegación).

En su domicilio del Pedrón, en Neda, apareció muerto el vecino de dicho lugar, don Feliciano Picos Sanmartín.

No se descarta la posibilidad de que el fallecimiento fuera debido a un fallo cardíaco.

Instruye diligencias el Juzgado número Uno de Primera Instancia e Instrucción.

García Trevijano dice que será puesto en libertad «cuando se comprenda que mi detención es inútil»

«Es la primera vez en 40 años que un demócrata perteneciente a la burguesía profesional está encarcelado por razones inequívocamente políticas»

MADRID, 2.— (De nuestra Redacción).

El semanario «Sábado Gráfico» publica hoy una amplia entrevista firmada por José Martín con el abogado García-Trevijano, que sigue detenido en la cárcel de Carabanchel.

El señor García-Trevijano explica así su actual situación:

—Existe el deseo de dividir y separar a los representantes políticos de la burguesía democrática de los partidos y sindicatos obreros. Los anteriores intentos han fracasado, como lo prueba el mantenimiento de la unidad en el seno de Coordinación Democrática, pese a la discriminación realizada con cada uno de los cuatro detenidos.

En cuanto a su puesta en libertad, dice que se dará «cuando se comprenda que mi detención es inútil, y, además, susceptible de afianzar aún más la unidad de la oposición y de convertirse en un símbolo para la causa de todos los demócratas. Es la primera vez en cuarenta años que un demócrata perteneciente a la burguesía profesional está

encarcelado por razones inequívocamente políticas. El Gobierno no podrá soportar una presión de envergadura sobre mi libertad. Estoy seguro que la presión de Coordinación Democrática es más que suficiente para liberarme».

Finalmente, dice el señor García-Trevijano:

—Estoy informado de las peticiones que han hecho determinadas personalidades españolas y extranjeras en torno a mi libertad y que han considerado más eficaz no darlas a la publicidad. Personalmente he pedido a otras altas personalidades, sobre todo extranjeras, que se abstengan de hacer nada por mi libertad. No parece muy congruente realizar actos políticos definidos en las leyes como delictivos y luego tratar de eludir las consecuencias recurriendo a los amigos. He asumido siempre la responsabilidad de mis actos y me parece lógico encontrarme en Carabanchel. En estos momentos de confusión, lo único que un sistema político en decadencia no tolera es el antiportunismo.

SE APROXIMA EL VERANO...

Informe de «Adena» sobre incendios forestales en España durante el trienio 1972-74

Incidencias comparativas, según especies arbóreas

La Asociación para la Defensa de la Naturaleza (ADENA), ha elaborado un informe sobre la incidencia de los incendios forestales en las diferentes especies arbóreas durante el trienio 1972-74. Informe que, ante el verano ya tan próximo, adquiere especial interés. Dice así:

Pinus radiata, superficie afectada / Superficie arbolada x 100, 3,674. Afectado Vol. maderable / Vol. maderable existente x 100, 0,821. Pinus pinaster, 3,469 y 1,588. Pinus pinea, 2,601 y 1,891. Pinus halepensis, 2,550 y 2,362. Eucalyptus sp., 2,485 y 1,765. Pinus sylvestris, 1,821 y 0,187. Quercus suber, 1,383 y 0,001. Betula sp., 0,465 y 0,013. Pinus canariensis, 0,420 y 0,000. Pinus laricio, 0,327 y 0,033. Quercus robur - Q. petraea, 0,277 y 0,091. Populus sp., 0,250 y 0,052. Castanea sativa, 0,159 y 0,021. Fraxinus sp., 0,139 y 0,000. Olea oleaster, 0,070 y 0,000. Quercus pyrenaica, 0,067 y 0,023. Pinus uncinata, 0,011 y 0,001. Fagus sylvatica, 0,007 y 0,000. Quercus ilex, 0,003 y 0,001.

—La primera columna nos da el % de la superficie quemada de cada especie, es decir, en el caso del pino más abundante en Galicia, el Pinus pinaster, ardió el 3,469% de la superficie plantada.

—La segunda columna, nos indica el % de metros cúbicos (m.3) de madera quemada de cada especie, es decir; el 1,588 % del total de m.3 de la men-

cionada especie (Pinus pinaster).

—Estos datos, son el resultado de la recopilación de otros varios, obtenidos de diversas publicaciones del Ministerio de Agricultura.

—De la observación de ambas columnas, se obtienen las siguientes conclusiones:

1.º—Las especies que se han usado para repoblaciones, sin tener en cuenta la influencia del clima (Bioclimatología), han ardió con mucha mayor facilidad.

2.º—El Alcornoque, única especie no usada en repoblaciones que ha tenido una gran superficie afectada, lo ha sido únicamente en su fase inicial de desarrollo (arbusto), queda suficientemente claro, dado el escaso volumen de la madera quemada (0,001).

3.º—Las coníferas que no han salido de sus zonas bioclimáticas, se han defendido del fuego, igual que las frondosas. (Pinus canariensis; Pinus laricio; Pinus uncinata).

4.º—Tres coníferas y los Eucaliptos sp., han sufrido pérdidas en madera que se pueden considerar como muy importantes. (Pinus halepensis; Eucalyptus sp.; Pinus pinaster).

5.º—Otra conífera (Pinus radiata) ha tenido pérdidas importantes.

6.º—Puede considerarse que todas las demás especies, no han tenido pérdidas en volumen maderable.

7.º—Se observa una mayor incidencia del fuego en las masas jóvenes.

LA SEÑORA

† DOÑA JUANA SANCHEZ GONZALEZ

FALLECIO EL DIA DE AYER, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS, A LOS 78 AÑOS DE EDAD. — D. E. P.

Sus hijos, Josefa, José Ramón y Juan Bermúdez; hijos políticos, Antonio López, Pino Quintana, Lola Quintana, Toñita Pereiro y Francisco Martel; hermana, Pepita (ausente); hermanas políticas, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia;

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma. El acto del sepelio al Cementerio Municipal de Santa María de Sada, se efectuará a las SIETE de la tarde del día de hoy, y a continuación el funeral.

Casa mortuoria: CARRETERA DE SADA Y SUS CONTORNOS.

LA CORUÑA, 3 DE JUNIO DE 1976.

(Pompas Fúnebres, S. A.)